

RESOLUCIÓN N° 139 IFDC-SL/19
SAN LUIS 08 AGO 2019

VISTO:

La NOA 1342 IFDC-SL/19 elevada por Dirección de Extensión solicitando la protocolización del proyecto de capacitación "*La educación e inclusión en la sociedad del conocimiento*" y;

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Ministeriales N° 135 SCD-2018 y 015 SCD-2019 se aprueba el proyecto mencionado en el visto;

Que entre las funciones previstas en el Proyecto Educativo Institucional, se encuentran las de organizar y dictar jornadas y cursos de capacitación en general, propiciar e incentivar el desarrollo de programas y proyectos de investigación;

Que el IFDC-SL, cuenta entre su equipo de docentes, profesionales altamente capacitados para abordar tanto el dictado de cursos de capacitación como el desarrollo e implementación de proyectos investigativos, contando con una vasta experiencia para ello;

Que el proyecto mencionado en el visto tiene como destinatarios a docentes y directivos de todos los niveles del SEP;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE**

Art.1. Aprobar el proyecto de capacitación "*La educación e inclusión en la sociedad del conocimiento*", y acreditar su desarrollo, llevado a cabo durante los meses de febrero a mayo de 2019, con un crédito horario de 50 (cincuenta) horas cátedra, y dirigido a docentes y directivos de todos los niveles del SEP.

Art.2. Acreditar como integrantes en todas sus etapas a las siguientes docentes:

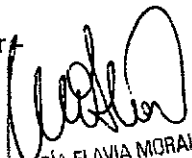
DOCENTES RESPONSABLES:

Castañeda, Pablo DNI 11.901.854

Funes, Cristina DNI 30.244.031

Rodríguez Luiz, Fernando DNI 21.438.378

Art.3. Dar a conocer a Dirección de Extensión, docentes consignados y archivar


Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis